

MATERIA	ANATOMÍA APLICADA		
CURSO	1º BACHILLERATO	DEPARTAMENTO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo a la Orden EDU/362/2015, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, el Departamento procederá de la siguiente forma para fijar los criterios de calificación:

Los **objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares** de aprendizaje vienen establecidos, por la Administración educativa (Junta de Castilla y León). Estos elementos curriculares se concretan en la programación didáctica de Anatomía Aplicada elaborada por el Departamento. Los alumnos podrán consultarla en la página web del instituto.

Los procedimientos de calificación se apoyan en los diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación que se vayan a utilizar, los cuales se indican a continuación:

- Observación directa del trabajo diario.
- Actividades entregadas por el profesor.
- Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad.
- Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación.
- Registro de actitudes y hechos de interés.
- Registro de participación en actividades de equipo y de gran grupo.
- Proyectos de investigación personal o grupal
- Prácticas de laboratorio
- Elaboraciones multimedia
- Debates e intervenciones

Para la asignatura de **Anatomía Aplicada** los criterios de calificación son los siguientes:

- **Pruebas escritas.** Se realizarán dos pruebas de evaluación de contenidos por evaluación. En el caso de que algún alumno faltara al examen por enfermedad o causa mayor no justificada con documentación oficial, no se le repetirá dicho examen, a no ser que entregue un justificante médico, o documentación oficial acompañado del correspondiente justificante de sus

padres o tutores. En cualesquiera otras circunstancias, no se repetirá el examen.

Si un alumno copiara en un examen, tendrá suspensa directamente la evaluación. Tendrá que ir a la recuperación por evaluación (si se trata de la primera o segunda evaluación) o al examen final (si se trata de la tercera evaluación) teniendo que realizar el examen global.

- **Observación directa.** Se llevará un registro de la realización de las tareas individuales o en grupo, proyectos de investigación, hábitos de trabajo, así como del comportamiento y actitudes de alumno en el aula y su participación.
- **Trabajo de investigación**
- **Exposiciones orales.** Para su calificación se utilizará la rúbrica diseñada para ello.
- Para la **nota final** de la **primera evaluación**:
 - El 80 % de la nota corresponderá al aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos evaluados mediante pruebas escritas. Para calcularla se hará la nota media de los controles realizados a lo largo del trimestre. Para realizar esa media la nota de cada control debe ser superior a 3,5 puntos.
 - A ese 80% se le sumará el 20% que corresponderá a la nota de realización de láminas de anatomía por ordenador y a las láminas de colorear, cuaderno de prácticas, comportamiento y actitud en clase.
- Para la **segunda y tercera evaluación**, los alumnos deben realizar un trabajo en grupo de investigación y realizar su exposición oral. Para la nota final, el 30% corresponderá a dicho trabajo y exposición y el 70% a las pruebas escritas.
- Una vez obtenida la nota final, se llevará a cabo un redondeo hacia la unidad mayor cuando la media sea superior o igual a las 60 centésimas de punto, siempre que se parta de un cinco.
- La nota final del curso será la nota media de las tres evaluaciones. Para aprobar la materia se hará la media siempre que no haya una calificación inferior a los 4 puntos.
- Se realizará exámenes de recuperación para aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación. Para ello recibirán medidas de refuerzo e instrucciones sobre los contenidos mínimos a trabajar.

- En **las pruebas de septiembre**, los alumnos que suspendan en junio se examinarán de toda la materia. Los exámenes serán puestos en común por los miembros del Departamento.

Si se suspendieran las clases presenciales, las clases online se llevarían a cabo a través de la plataforma Teams. Las clases se darían por videoconferencia, manteniendo el horario habitual del centro y todas las actividades serían recogidas y evaluadas del mismo modo. El cuaderno sería sustituido, en este caso por un portfolio digital. Las presentaciones de los trabajos se harían por videoconferencia, al igual que los exámenes, con cámara y micrófono.

Departamento de Biología y Geología